



Este jueves y viernes en el Colegio Notarial de Sevilla

La Fundación Aequitas organiza unas jornadas sobre "La protección de las personas con discapacidad"

► La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María Jesús López, clausurará este foro

25 de marzo de 2008.- Los días 27 y 28 de marzo tendrán lugar en el Colegio Notarial de Sevilla (San Miguel, 1) unas jornadas sobre "*La protección de las personas con discapacidad*", organizadas por la Fundación Tutelar de Extremadura (FUTUEX), el Colegio Notarial de Sevilla y la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado.

La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, **María Jesús López**, clausurará las jornadas; mientras que la inauguración estará presidida por **Antonio Ojeda**, decano del Colegio Notarial de Sevilla.

En este foro se abordarán diversos aspectos relacionados con la protección jurídica, económica y social de las personas con discapacidad como la hipoteca inversa, el patrimonio protegido o el seguro de dependencia. Durante las jornadas se prestará especial atención a la especial problemática del colectivo de personas con capacidad intelectual límite; así como a la nueva Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un tratado que sitúa por primera vez la protección de la discapacidad en el marco de los derechos humanos.

Políticos, psicólogos, representantes de ONG, magistrados, notarios, catedráticos y médicos participarán en esta jornada que contará con la asistencia de **Francisco Vañó**, diputado del Grupo Popular y Portavoz de la Comisión de Discapacidad del Congreso de los Diputados; **Benigno Varela**, Magistrado del Tribunal Supremo; **Blanca Clavijo**, Abogada y Presidenta de la Asociación para las familias con Alzheimer (AFAL) o **Carmen Sánchez Carazo**, Concejala del Ayuntamiento de Madrid, entre otras personalidades.

Fundación Aequitas

Aequitas es una Fundación promovida por el Consejo General del Notariado, para la mejora de la protección jurídica a menores, discapacitados, inmigrantes y personas mayores. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de las personas discapacitadas y aconseja a los ciudadanos en cuestiones relativas a la protección social, legal y económica de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad o en situaciones especiales. Más información en www.aequitas.org

LA INSCRIPCIÓN A LAS JORNADAS ES GRATUITA (AFORO LIMITADO. LAS PLAZAS SERÁN ADJUDICADAS POR ORDEN DE SOLICITUD EN INFO@AEQUITAS.ORG O EL TELÉFONO 913087232)